

SENADO DE PUERTO RICO

Petición

de septiembre de 2021

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El pasado 19 de julio de 2021, el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico anunció el comienzo del Programa de Asistencia para la Renta, el mismo busca ayudar a las personas que se vieron afectadas por la pandemia con el pago de alquiler de su casa, agua y luz. El Gobierno Federal asignó a Puerto Rico \$325 millones de dólares para el programa, de los cuales a esta fecha solo se han desembolsado \$5.7 millones de dólares.

Es por ello que el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al secretario del Departamento de la Vivienda, Lcdo. William Rodríguez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA:

La siguiente información detallada:

- 1 – Cantidad de solicitudes recibidas para el Programa de Asistencia para la Renta.
- 2 – Cantidad de solicitudes aprobadas.
- 3 – Cantidad de solicitudes pendientes.
- 4 – Cantidad de solicitudes denegadas.
- 5 – Listado detallado de gastos publicitarios de promoción para el referido programa.

- 6 – Datos detallados sobre lugares o páginas cibernéticas donde se encuentra disponible información, solicitudes, promociones y cualquier otro afiche sobre el mencionado programa.
- 7 – Cantidad de dinero desembolsada a la fecha.
- 8 – Cantidad de dinero comprometido o separado para solicitudes en evaluación.
- 9 – Plan estratégico para evitar la pérdida de los fondos al 30 de septiembre del año en curso.

Respetuosamente sometido,


José Luis Dalmau Santiago